

Puesto de Trabajo: Coordinación de Equipo.

Autoridad: Personal Técnico del equipo.

Dependencia: Coordinación de Programa o Dirección Técnica.

Responsabilidades:

- Coordinación del equipo de trabajo.
- Coordinación e interlocución con los equipos técnicos responsables de las Administraciones y otras partes implicadas.
- Organización, control y supervisión de los procesos de Intervención Familiar en el ámbito de su equipo.
- Colaboración en el diseño, seguimiento y mejora de los procesos de Intervención Familiar.
- Colaboración en la identificación y satisfacción de necesidades de clientes-usuarias.
- Fomento, coordinación y supervisión del voluntariado y personal en prácticas.
- Colaboración con la Dirección Técnica en la planificación anual.
- Colaboración con la Dirección en la participación en actividades de representación o divulgación de conocimiento de la entidad.
- Colaboración con el área de Comunicación y la Dirección Técnica en la generación de contenidos de comunicación y sensibilización.
- Identificación de las necesidades materiales y formativas de su equipo.
- Información a la inmediata superior de los resultados alcanzados y las desviaciones producidas en su ámbito de responsabilidad según la planificación aprobada, introducción de los mecanismos de corrección y propuestas de mejora.
- Tareas administrativas inherentes al trabajo y otras tareas administrativas expresamente asignadas.
- Cumplimiento estricto con el código deontológico de su profesión y con los valores y código ético de FUNDACIÓN MENIÑOS.

Tareas Principales:

- Organización, planificación y supervisión del funcionamiento del equipo y control del cumplimiento de todas las exigencias del puesto de trabajo.
- Organización y supervisión del proceso de Intervención Familiar en todos los casos según los procedimientos de calidad.
- Actuar e intervenir como técnico en algunos de los casos.
- Coordinarse con todas las partes implicadas procurando un buen nivel de satisfacción de clientes y grupos de interés.
- Análisis de información, control de datos, elaboración de informes y memorias.
- Organización y supervisión del personal voluntario y en prácticas.
- Consecución de los objetivos planificados y elaboración de propuestas de mejora.
- Representar a Meniños en acciones divulgativas y de difusión de conocimiento.
- Generación de contenidos de comunicación y sensibilización.
- Evaluación de competencias del personal de su equipo.
- Realización de las tareas transversales a toda la organización de obligado cumplimiento para todo el equipo humano (protección de datos, riesgos laborales, procedimiento compras, mantenimiento y otras).
- Aquellas otras tareas que le sean asignadas en los procedimientos y / o las encomendadas por la persona de quien dependa o la Dirección General.

Formación Requerida:

Licenciatura y/o Diplomatura dentro de las Ciencias Sociales.

Conocimientos y experiencia sobre el proceso principal.

Experiencia Laboral: Experiencia mínima de 1 año como técnico de intervención.

Otros Requisitos: Desarrollo de personas y equipos. Habilidades de comunicación y relación. Actitud proactiva hacia el conocimiento y la mejora continua. Habilidades de redacción y elaboración de documentos. Manejo de herramientas informáticas de tratamiento, control, registro y análisis de datos. Dominio del gallego (para los puestos de trabajo en Galicia). Orientación al cliente y los especificados en la convocatoria de selección de personal según necesidades de la Fundación.